

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

FÓRMULA 55X HL®

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto

PT0103001GRA Fórmula 55X HL®

1.2. Otros medios de identificación

Solución desinfectante a base de amonio cuaternario

1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones

DESCRIPCIÓN GENERAL

Formula 55x HL es un desinfectante catiónico con capacidad suficiente para eliminar un amplio espectro de microorganismos en cortos tiempos de contacto.

El producto esta formulado para garantizar una correcta desinfección de equipos biomédicos, superficies, paredes y pisos en áreas críticas y generales donde se requieren aplicar minuciosamente el protocolo de desinfección diario y terminal

MODO DE USO

Para desinfección de equipos, superficies, pisos y paredes:

- Preparar una solución de 4 ml de Fórmula 55x HL en un litro de agua (Equivalente a 1600 ppm)
- Deje actuar por un 1 minuto.
- No requiere enjuague.

1.4 Datos sobre el proveedor

ELECTROQUÍMICA WEST S.A.

Carrera 50 # 76 D Sur-52 La Estrella – Antioquia (Autopista sur Km.12) Colombia.

Línea de atención nacional – 018000 423 693.

info@westquimica.comwww.westquimica.com

1.5 Número de teléfono para emergencias

Línea toxicológica nacional (24 horas / 7 días): 018000-916012. Número fijo: +57(1) 2886012.

CISTEMA SURATEP (24 horas / 7 días): 018000511414.

Número de la empresa (24 horas / 7 días): 018000423693.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1)	categoria 4
Corrosión/irritación cutáneas (capítulo 3.2)	categoria 1
Lesiones oculares graves/irritación ocular (capítulo 3.3)	categoria 1
Peligros para el medio ambiente acuático – Peligro a corto plazo (agudo) (capítulo 4.1)	categoria 1
Peligro para el medio ambiente acuático – Peligro a largo plazo (crónico) (capítulo 4.1)	categoria 1

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia



Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

Peligro

- H302 Nocivo en caso de ingestión.
 H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
 H318 Provoca lesiones oculares graves.
 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prevención

- P260 No respirar polvos o nieblas - si durante la utilización pueden producirse partículas inhalables.
 P264 Lavar cuidadosamente el área del cuerpo en contacto con este producto después de su manipulación
 P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
 P273 No dispersar en el medio ambiente - si no es el uso al que está destinado.
 P280 Usar guantes /ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara

Consejos de Intervención

- P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito
 P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].
 P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.
 P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
 P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico
 P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 P391 Recoger los vertidos.

Consejos para el almacenamiento

- P405 Guardar bajo llave.

Consejos para la eliminación

- P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con el decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 sobre residuos peligrosos.

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación

No aplica

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre del componente	Nº CAS	Peligros	% en peso
CLORURO DE N-ALQUIL BENCIL AMONIO	68424-85-1	H302, H314, H318, H400, H410	>25%

Información adicional

Producto Líquido, para diluir.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios

INHALACIÓN

Lleve a un lugar con aire fresco. No utilizar reanimación boca a boca. Si presenta dificultad para respirar, suministre oxígeno con la ayuda de personal calificado y consulte de inmediato al médico.

INGESTIÓN

Si la persona está consciente, dé a beber 1 a 2 vasos de agua. No induzca al vómito. Consulte al Médico. Nunca debe administrarse nada por vía oral a una persona inconsciente.

CONTACTO CON LOS OJOS

En caso de entrar en contacto con este producto, lavar los ojos inmediatamente con agua corriente por al menos 15 minutos. Busque atención médica inmediata, de preferencia con un oftalmólogo. Si el médico no está disponible inmediatamente, debe continuarse la irrigación del ojo por otros 15 minutos adicionales. Si es necesario transportar al paciente a un médico y el ojo necesita ser vendado, use un paño seco y estéril y cubra ambos ojos.

CONTACTO CON LA PIEL

Lavar con abundante agua la zona afectada entre 10 a 15 minutos. Consulte al médico si persiste la irritación. Remueva la ropa contaminada de inmediato.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

Los síntomas y efectos más importantes conocidos se describen en la sección 2 y/o en la sección 11.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

En caso de ingestión o inhalación demostrada o supuesta, llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Acuda lo más pronto posible a un oftalmólogo en caso de contacto con los ojos. Si necesita consultar a un médico, lleve la etiqueta o una foto de esta. Se recomienda un tratamiento de apoyo y sintomático de acuerdo con la condición de la persona.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados

Agua, polvo químico seco, espuma, dióxido de carbono.

5.2 Peligros específicos del producto químico

La descomposición térmica produce vapores irritantes como óxidos de carbono, óxidos de nitrógeno, Gas cloruro de hidrógeno.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios

Usar equipo de respiración autónomo y traje protector al combatir al fuego.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia

Evite el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar los vapores, la neblina o el gas. Usar equipos de protección personal.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Transfiera a recipientes rotulados para su eliminación. Pequeños derrames pueden retirarse con Abundante agua. Para derrames de gran magnitud, debe usarse materiales absorbentes de carácter Inerte.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

Impedir nuevos escapes o derrames si se puede hacer sin que esto implique algún otro tipo de riesgo. Evite que los derrames lleguen a fuentes de agua, drenajes, aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Usar elementos de protección personal. Evitar todo contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de los vapores o nieblas. Manipule en ambiente abierto o con buena ventilación, evite la contaminación. Lávese completamente después de la manipulación, especialmente antes de comer o beber. Lave o reemplace la ropa y elementos de seguridad contaminados con el producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido cualesquiera incompatibilidades

La estabilidad del cloruro de bencil alquil C12-16 dimetilamonio se analizó de acuerdo con el procedimiento de almacenamiento acelerado. La sustancia de prueba se almacenó en una botella de vidrio con tapón de rosca, capaz de sellar herméticamente a los gases durante 14 d en una incubadora a una temperatura de 54 ± 2 ° C en la oscuridad. Se realizó una exploración LC-MS antes y después del almacenamiento.

No se encontraron cambios significativos en el cloruro de bencil alquil C12-16 dimetilamonio cuando se almacenó durante 14 días a 50 ° C y, por lo tanto, la sustancia de prueba se consideró estable en las condiciones de prueba (Lange J, 2007).

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Asegúrese de que las estaciones de lavado de ojos y las duchas de seguridad estén localizadas cerca del sitio de trabajo. Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Úsense guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia. Lavarse las manos con agua como medida de protección. Se recomienda realizar una limpieza periódica de los equipos, así como la zona y la indumentaria de trabajo.

8.2 Controles técnicos apropiados

Una buena ventilación general debe ser utilizada. Ventilación local, o de otros controles de ingeniería para mantener los niveles en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados.

8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección ocular:

Gafas de seguridad anti-salpicaduras, ajustadas al contorno del rostro. Visera protectora (mínimo 20 cm). Use equipo de protección para los ojos (probado y aprobado según la normativa gubernamental correspondiente- NIOSH (EEUU) o EN 166 (UE))

Protección de las manos:

Manipular el material por medio de guantes. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso. Utilice la técnica correcta para retirarlos (retirar sin hacer contacto con la parte exterior) para evitar el contacto directo del producto con la piel. Deseche los guantes contaminados después de su uso en los recipientes asignados para su desecho. Los guantes deben cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y la norma EN 734.

Protección del cuerpo:

Usar delantal impermeable

Protección respiratoria:

Si se presenta acumulación, se debe usar respirador aprobado que cubra toda la cara con combinación multipropósito (EEUU) o tipo ABEK (EN 14387) respiradores de cartucho de repuesto para controles de ingeniería. Se recomienda el uso de cartuchos 6001 utilizado cuando se entra en contacto con vapores orgánicos.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

Estado físico: líquido

Color: Amarillo claro

Olor: Aromático suave

Punto de fusión / punto de congelación: No aplica

Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: No disponible

Inflamabilidad: No aplica

Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad: No aplica

Punto de inflamación: No aplica

Temperatura de ignición espontánea: No aplica

Temperatura de descomposición: No aplica

pH (directo): 6.5 – 8.5

Viscosidad cinemática: No aplica

Solubilidad: Completa en medio acuoso

Coefficiente de reparto n-Octanol/agua: No aplica

Presión de vapor: No aplica

Densidad y/o densidad relativa: 0.985– 0.995 g/ml

Densidad de vapor relativa: No aplica

Características de las partículas: No aplica

Reserva ácida/alcalina: No aplica

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Agentes oxidantes fuertes, ácidos fuertes

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales de temperatura, presión y en el envase original. La sustancia de ensayo mostró dos efectos endotérmicos, el primero en el rango de temperatura de 30 a 45 ° y el segundo en el rango de temperatura de 165 a 210 ° C (Moller M, 2012).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Ver sección 10.1

10.4 Condiciones que deben evitarse

Almacenamiento con productos químicos incompatibles. Ver sección 10.1

10.5 Materiales incompatibles

No aplica

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Dióxido y monóxido de Carbono.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Este producto no ha sido sometido a estudios de toxicidad. Los datos reportados son de las principales que lo conforman en la mezcla:

Vías probables de exposición

Inhalación, ingestión, exposición cutánea/ocular.

TOXICIDAD AGUDA

CAS 68424-85-1

LD50 (oral) 350 mg/kg (rata)

CL50 0,25 mg/l. Directriz 403 de la OCDE y la OPP 81-3 de la EPA de EE. UU., De conformidad con las BPL

LD50 Contacto con la piel 3.413 mg/kg. EPA OPPTS 870.1200 (Acute Dermal Toxicity)

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEAS

CAS 68424-85-1

En las condiciones del estudio, la sustancia de prueba era corrosiva para la piel del conejo y requiere una clasificación de Categoría 1B: Corrosiva, según el CLP de la UE.

LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR

CAS 68424-85-1

En las condiciones de prueba, la sustancia de prueba produjo daños graves e irreversibles en los ojos de los conejos.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

CAS 68424-85-1

No aplica. En las condiciones del estudio, se encontró que la presión de vapor de la sustancia de ensayo era $<1,5E-03$ Pa a 20 ° C y $<5,8E-03$ Pa a 25 ° C (método de efusión termogravimétrica isotérmica)

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

CAS 68424-85-1

En las condiciones del estudio, la sustancia de ensayo no se consideró mutagénica en presencia y ausencia de activación metabólica exógena. Se realizó un estudio para determinar la toxicidad genética in vitro de la sustancia de prueba de acuerdo con la Directriz 471 de la OCDE (prueba de Ames), de conformidad con las BPL. La sustancia se examinó en busca de actividad mutagénica en la prueba de Ames utilizando las cepas mutantes de Salmonella typhimurium que requieren histidina TA 1535, TA 1537, TA 1538, TA 98 y TA 100, y una fracción de microsomas hepáticos de ratas inducidas por Aroclor para la activación metabólica (S9 -mezcla). La sustancia se probó a dosis de 0, 0,31, 0,93, 2,78, 8,33 y 25 µg / placa. Basado en la prueba preliminar en TA 98, se eligió 25 µg / placa como el nivel de dosis más alto. La prueba se realizó dos veces. En las condiciones del estudio, se consideró que la sustancia no era mutagénica en presencia y ausencia de activación metabólica exógena (Wilmer, 1986).

CARCINOGENICIDAD

CAS 68424-85-1

En informes publicados, el potencial tumorigénico de la sustancia de prueba se evaluó en un estudio dérmico en el que participaron 100 ratones suizos hembras y diez conejos de Nueva Zelanda (tanto machos como hembras). La mitad de los ratones y conejos se trataron con sustancia de prueba al 8,5% y la mitad restante con 17% durante aproximadamente 80 semanas. Un grupo no tratado que constaba de 100 ratones y 19 conejos sirvió como control. Las soluciones se aplicaron descubiertas dos veces por semana (0,02 ml) sobre la piel dorsal afeitada (ratones) o la oreja (conejo). Se realizó una necropsia completa en cada animal. Se examinaron microscópicamente muestras de piel, tumores observados a simple vista y otras lesiones en el pulmón, el hígado y los riñones. No se indujeron ni tumores cutáneos locales ni tumores sistémicos. Además, en un estudio de 2 años en ratas a las que se les administraron dosis de hasta 250 mg / kg pc / d a través de la dieta, la incidencia de neoplasias entre los grupos tratados no fue significativamente diferente de la observada en el grupo de control. Solo se examinó un número limitado de órganos. Otro estudio de 1 año en cobayas (10 machos y 10 hembras / grupo) con dosis de hasta 25 mg / kg de peso corporal / día por sonda gástrica no reveló tumores relacionados con el tratamiento. En las condiciones de los estudios, la sustancia de prueba no reveló potencial carcinogénico en estudios realizados en ratones, ratas, conejos o cobayas después de la administración dérmica u oral (Cutler, 970, Stenback, 1977 y BIBRA, 1989).

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

CAS 68424-85-1

Los datos disponibles sugieren que la sustancia de prueba no tiene efectos sobre la fertilidad o el desarrollo. Por lo tanto, no se requiere una clasificación para estos parámetros de acuerdo con los criterios CLP (EC 1272/2008).

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIÓN ÚNICA

CAS 68424-85-1

En las condiciones del estudio, el NOAEL de conejo para la toxicidad materna fue de 3 mg a.i./kg pc / día, mientras que el NOAEL de conejo para el desarrollo embrionario se consideró que fue de 30 mg a.i./kg pc / día. Se realizó un estudio para determinar la toxicidad para el desarrollo y la teratogenicidad de la sustancia de prueba de acuerdo con la directriz 414 de la OCDE y la OPPTS 870.3700 de la EPA de EE. UU., De conformidad con las BPL. La sustancia se administró a conejas preñadas por sonda desde el día 6 al 28 después del coito a niveles de dosis de 3, 10 o 30 mg i.a./kg pc / día. La dosis de 30 mg i.a./kg pc / día causó la muerte de tres hembras, una

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

condición clínica grave o aborto en otras dos hembras y un aumento de peso corporal materno menor y transitorio. Las necropsias revelaron en 8/22 hembras patrones lobulares acentuados en el hígado, áreas blanquecinas y / o depósitos negruzcos en la mucosa del estómago e intestinos dilatados. A 10 mg / kg pc / día, se observaron hallazgos de necropsia relevantes en 5/22 hembras (vesícula biliar dilatada, patrón lobulillar acentuado, hígado pálido, focos parduscos o rojizos en los pulmones, depósito negruzco en la mucosa del estómago). No se observó toxicidad materna o efectos sobre los parámetros de datos de la camada o el desarrollo embriofetal a 3 mg / kg pc / día. Además, no hubo efectos sobre los parámetros de los datos de la camada ni hallazgos relacionados con el tratamiento en la observación externa, visceral o esquelética en ninguno de los grupos de dosis de hasta 30 mg i.a./kg pc / día. En las condiciones del estudio, el NOAEL de conejo para la toxicidad materna fue de 3 mg a.i./kg bw / día mientras que el NOAEL de conejo para el desarrollo embriofetal se consideró en 30 mg a.i./kg bw / día (Gaoua, 2005).

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIONES REPETIDAS

CAS 68424-85-1

Sobre la base de los efectos observados y los NOAEL y LOAEL disponibles de los estudios de dosis repetidas, se puede concluir que la sustancia de ensayo no requiere clasificación para este parámetro de acuerdo con los criterios CLP (EC 1272/2008).

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

CAS 68424-85-1

No aplica. En las condiciones del estudio, se encontró que la presión de vapor de la sustancia de ensayo era $<1,5E-03$ Pa a 20 ° C y $<5,8E-03$ Pa a 25 ° C (método de efusión termogravimétrica isotérmica).

OTRA INFORMACIÓN

Información no disponible.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se tienen reportes del producto formulado. Por lo anterior se reportan elementos asociados a los principales componentes de fórmula

12.1 Toxicidad

CAS 68424-85-1

Los datos de toxicidad acuática aguda sobre C12-C16 ADBAC están disponibles para tres niveles tróficos. Los valores de L (E) C50 de tres niveles tróficos oscilan entre 0,016 y 0,515 mg a.i./L. También se dispone de datos de toxicidad acuática a largo plazo, el valor de EC10 más bajo fue de 0,009 mg a.i./L según un estudio en algas.

12.2 Persistencia y degradabilidad

CAS 68424-85-1

Degradación abiótica:

Dado que la sustancia es fácilmente biodegradable, no se requieren datos de hidrólisis de acuerdo con el anexo VIII de REACH. Sin embargo, se demostró que la sustancia de ensayo es hidrolíticamente estable con una vida media igual o superior a un año a pH 4, 7 y 9 a temperatura ambiente. Por tanto, se considera que la degradación abiótica tiene una relevancia limitada para el destino medioambiental de esta sustancia.

Degradación biótica:

Según una serie de estudios válidos, se demostró que la sustancia de prueba es fácilmente biodegradable con una degradación que oscila entre el 63 y el 95% en 28 días. Por tanto, se espera que la sustancia de ensayo se degrade rápidamente en el medio ambiente en condiciones aeróbicas sin que se formen productos de degradación persistentes.

Biodegradación en agua y sedimentos:

En una prueba de lodo activado continuo (CAS), se observó una eliminación media total de 99,998% y de 0,016 a 0,023% de eliminación mediante adsorción a lodo después de 40, 57 y 58 d, respectivamente. Esto demostró que la sustancia de prueba se biodegrada casi por completo en las plantas de tratamiento biológico de aguas residuales convencionales.

Biodegradación en suelo:

Un estudio de biodegradación resultó en un 64% de biodegradación en un suelo franco el día 70, con un valor de DT50 de 40 d.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

12.3 Potencial de bioacumulación

CAS 68424-85-1

El factor de bioacumulación de 79 en peces determinado experimentalmente demuestra que C12-C16 ADBAC tiene un bajo potencial de bioacumulación. Como la sustancia también es fácilmente biodegradable y se metaboliza eficazmente en los mamíferos, se puede suponer un bajo potencial de bioacumulación terrestre.

12.4 Movilidad en el suelo

Ver sección 12.3

12.5 Otros efectos adversos

No conocidos

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

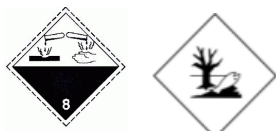
13.1 Métodos de eliminación

Eliminar el contenido y el recipiente conforme al decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 como residuo peligroso. No vierta los residuos del producto en desagües, curso de agua o el suelo. Manipular el recipiente y su contenido con las debidas precauciones (ver Sección 7). No utilizar los recipientes vacíos con ningún otro fin. Los recipientes vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. Antes de disponer el envase vacío, se debe aplicar la técnica de los 4 enjuagues, garantizando este proceso de acuerdo con la resolución 0631 de 2015 en cuanto al manejo de vertidos de aguas residuales. Cerrar herméticamente los recipientes y entregar a un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la resolución 1362 de 2007.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

1903



14.2 Denominación oficial de transporte de Naciones Unidas

UN 1903 DESINFECTANTE LÍQUIDO CORROSIVO/ CORROSIVE LIQUID DISINFECTANT. N.E.P. 8, GE III, (E)

14.3 Clase(s) relativa al transporte

8 materias corrosivas

14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica

III Materias poco peligrosas

14.5 Riesgos ambientales

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Asegurar los embalajes durante la carga, transporte y descarga, para evitar que los recipientes se abollen y puedan ocurrir derrames (granulado). No transportar los envases expuestos directamente al sol o en condiciones que la temperatura de los envases sea mayor a la temperatura ambiente.

601 los productos farmacéuticos (medicamentos) preparados para su empleo, fabricados y colocados en envases o embalajes destinados a la venta al por menor o a la distribución para uso personal o familiar, no estarán sujetos a las disposiciones del ADR.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC

No aplica.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

Disposiciones internacionales

Información no disponible

Disposiciones aplicables a Colombia

- Decreto 1496/2018. Ministerio del Trabajo.
- Resolución 773/2021. Ministerio del Trabajo.
- Decreto 4741/2005. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Resolución 0631/2015. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 1362/2007. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Resolución 1770/2018. Ministerio de Salud y Protección Social

Disposiciones aplicables al producto

- Fenoles
Tecnimicro 194228. 28/04/2016
- Análisis de Fósforo
Tecnimicro 2010625. 25/10/2016
- Biodegradabilidad
N/D
- Actividad Microbicida
Laboratorios del Valle 160017643. 12/09/2016
- REGISTRO Y VIGENCIA
Registro INVIMA 2010DM-0006815

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

La presente Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada de acuerdo con la 6ª edición revisada del SGA (2015), la Resolución N° 2075/2019 de la Comunidad Andina de Naciones y el Reglamento N° 773/2021 del Ministerio del Trabajo de Colombia.

Abreviaturas utilizadas

ACGIH[®]: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

BEI[®]: Biological Exposure Indices.

C: Concentración.

CE: Concentración Efectiva.

CL: Concentración Letal.

DL: Dosis Letal.

EPP: Equipo de Protección Personal.

IARC: International Agency for Research on Cancer.

LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (nivel mínimo de efecto adverso observable).

NOAEL: No Observed Adverse Effect Level (nivel sin efecto adverso observable).

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Control de cambios

Versión	Fecha	Modificaciones
01	02/01/2018	Primera versión.
02	08/11/2021	Todas las secciones (adaptación a la Resolución N° 2075/2019 y Reglamento N° 773/2021).

Próxima revisión: 08/11/2023

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se da de buena fe y creyendo en su exactitud, con base en el conocimiento que se dispone sobre el producto en el momento de su publicación. No implica la aceptación de ningún compromiso ni responsabilidad legal por parte de la compañía por las consecuencias del mal uso en cualquier circunstancia particular. Considerando que el empleo de esta información y de los productos está fuera del control del fabricante, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro y normativo del producto correspondiente a su lugar de empleo es obligación del usuario.